

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

AVDA. BOLIVIA n° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-455

Salta, 24 de abril de 2013

EXPEDIENTE N° 10.570/10

VISTO:

El artículo 3° de la R-CDNAT-2013-027 por la cual se toma conocimiento de que para el acto eleccionario del día 10 de diciembre de 2012, con miras a la renovación de los representantes por el Estamento de Auxiliares de la Docencia ante los diferentes Consejos de Escuela, no se registró la presentación de lista de candidatos para la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo - por el artículo 4° de dicha resolución - delegó en este Decanato la realización de un nuevo llamado para lograr la cobertura de dichos cargos;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar nuevamente a elecciones en el Estamento de Auxiliares de la Docencia de la Escuela de Biología con miras a la elección de sus representantes ante el Consejo de la citada Escuela, con cargo a lo dispuesto en la Res. N° 181/98 FCN; los cargos a cubrir son:

Estamento de Auxiliares de la Docencia

- Un representante titular
- Un representante suplente

ARTICULO 2°.- Fijar el siguiente cronograma para estos fines:

Publicidad: Del 29 de abril al 17 de mayo de 2013 por carteleras de la Facultad.

Confección de Padrones Provisorios: 21 de mayo de 2013

Periodo de tachas e inclusiones: 22 y 23 de mayo de 2013

Confección de padrones definitivos: 7 de diciembre de 2013

Presentación de listas de candidatos: Hasta las 18,00 hs del día 31 de mayo de 2013

Oficialización de listas de candidatos: 4 de junio de 2013

Acto eleccionario: Viernes 7 de junio de 2013 de 10,00 a 18,00 hs

Impugnaciones al acto eleccionario: 10 de junio de 2013

Elecciones junio 2013 - biología

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

AVDA. BOLIVIA n° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-455

Salta, 24 de abril de 2013

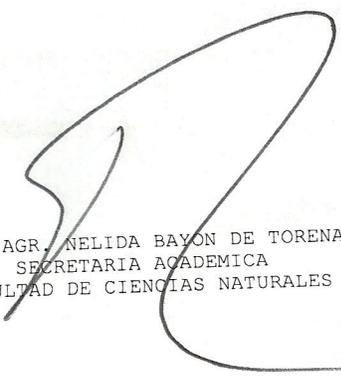
EXPEDIENTE N° 10.570/10

Posesión de Consejeros Electos: 11 de junio de 2013

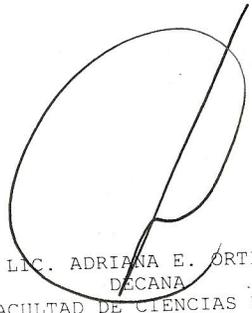
ARTICULO 3°.- La Junta Electoral que intervendrá en estas elecciones está integrada por:

Titulares: Lic. Lucía Nieva, Prof. Graciela Caruso, Ing. Verónica Castillo -
Suplentes: Prof. Daniel Villagrán - Ing. Agr. Marcelo Morandini.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, elévese copia al Consejo Directivo, a la Escuela de Biología, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento, difúndase por carteleras de la Facultad y siga a la Lic. Lucía Nieva para su toma de razón y demás efectos.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Elecciones junio 2013 - biología